GOBIERNO REGIONAL
CAJAMARCA
A tu servicio con transparencia

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

PLAN DE TRABAJO
CONCURSO ESCOLAR REGIONAL VIDA Y OBRA DE JOSÉ GABRIEL GÁLVEZ EGÚSQUIZA
"UN CAJAMARQUINO PARA EL PERÚ Y AMÉRICA"

CAJAMARCA OCTUBRE 2020

I. ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedentes

La Independencia del Perú fue un proceso histórico y social, materializado en una serie de levantamientos y conflictos bélicos que propiciaron el surgimiento de la República Peruana como un estado independiente de la monarquía española y la ruptura de todo vínculo político con ésta, con la consecuente desaparición del Virreinato del Perú.

Una de los primeros levantamientos que cuestionaron el poder español sobre el entonces Virreinato del Perú, fue la Rebelión de Túpac Amaru II de 1780, la cual fue aplacada de manera sangrienta por las fuerzas realistas. Posteriormente, en el contexto del proceso de independencia de Hispanoamérica se producirían otras insurrecciones como la Rebelión de Tacna de 1811 encabezada por Francisco Antonio de Zela y la Rebelión del Cuzco de 1814 de los hermanos Ángulo. Sin embargo, dado que el centro del poder colonial de España en América se concentraba fundamentalmente en el Virreinato del Perú, fue necesaria la intervención de fuerzas independentistas extranjeras, como la Expedición Libertadora del Perú comandada por el General José de San Martín, la cual desembarcó en el sur del Perú en 1820 para posteriormente ocupar la capital virreinal (Lima) y proclamar la independencia del Perú el 28 de julio de 1821. El proceso independentista sería concluido luego con la ayuda de Simón Bolívar y la firma de la Capitulación de Ayacucho en 1824.

Dado que frente a los diversos hechos históricos que conformaron el proceso independentista del Perú, la historiografía peruana otorgó mayor preponderancia a la proclamación de independencia ocurrida el 28 de julio de 1821, considerándola por tanto como fecha fundacional, el primer Centenario se conmemoró en 1921, para lo cual se organizaron grandes y fastuosas fiestas que fueron supervisadas y presididas por Augusto Leguía, entonces mandatario del país.

Con fecha 6 de octubre de 2016, el gobierno del Presidente Pedro Pablo Kuczynski expidió la Resolución Suprema N° 246-2016-PCM2 mediante la cual conformó la "Comisión Multisectorial de naturaleza temporal encargada de formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú", con el encargo de:

- Proponer la agenda de conmemoración del Poder Ejecutivo;
- Proponer y supervisar concursos de ideas y proyectos múltiples que permitan celebrar la conmemoración a escala regional y nacional y Supervisar los concursos nacionales a celebrarse para definir el logotipo, los audiovisuales y las canciones que identificarán la conmemoración.

El 28 de noviembre de 2017, el presidente Kuczynski convocó a un concurso para definir el logo y la canción conmemorativa del Bicentenario, en una ceremonia llevada a cabo en el Patio de Honor de Palacio de Gobierno.El 6 de junio de 2018, se publica el decreto supremo que crea el Proyecto Especial ***Bicentenario de la Independencia del Perú***.

El 10 de noviembre de 2018, se inicia las Actividades por el Bicentenario, con su Lanzamiento de la Agenda Bicentenario en Ayacucho y simultáneamente en 22 Regiones del país.

El 10 de abril del 2019, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N°218-2019-GR.CAJ/GR, se DECLARA de prioridad regional la preparación de la conmemoración del "Bicentenario de la Independencia del Perú" y de concientización cívica e histórica en la Región Cajamarca, así también se CREA la "Comisión Bicentenario de la Región de Cajamarca.

Fuentes consultadas:

https:// Bicentenario_de_la_Independencia_del_Perú

- https://www.regioncajamarca.gob.pe/

1.2. Justificación

La remembranza de los 200 años de Independencia de nuestro Perú es una oportunidad única para todos los peruanos de poder imaginar, hacer y celebrar al país que queremos ser, así como hicieron nuestros próceres y precursores en su tiempo. Por lo que deberíamos forjar una nueva ciudadanía preparada para afrontar los desafíos de este siglo. Es así como debemos tomarnos este acontecimiento histórico para diseñar e implementar un plan estratégico de acciones y comunicación que responda a estas necesidades históricas urgentes.

Teniendo en cuenta que mediante la Agenda de Conmemoración del Bicentenario se rescata lo mejor de nuestra historia, se aprecia lo más valioso de nuestra multiculturalidad y se trabaja en nuestros valores ciudadanos.

La historia del Perú en la época republicana ha sido escrita por hombres y mujeres que se entregaron su vida para dejar a las generaciones venideras bienestar, desarrollo y prosperidad, dejando en alto el nombre de la patria que los vio nacer.

Cajamarca, como las demás regiones del país, también participó en estos grandes acontecimientos con sus hijos predilectos que dejaron su vida en defensa de la patria y sellar definitivamente la independencia del Perú, como fue JOSÉ GABRIEL GÁLVEZ EGÚSQUIZA, que ofrendó su vida y se inmoló como el primer héroe nacional civil en el Combate del 2 de Mayo de 1866, frente al poderoso ejército español.

Al conmemorar en el año 2021 el BICENTENARIO de la Independencia del Perú, es loable rendir homenaje a los héroes nacionales que tuvieron el coraje para enfrentar a las adversidades del enemigo invasor que pretendía apoderarse del Perú y América; acontecimiento histórico de la vida republicana del Perú que fue dirigida con valentía y coraje desde el Torreón de Merced por el cajamarquino José Gabriel Gálvez Egúsquiza.

En este contexto es conveniente considerar al ***Concurso Regional Escolar de la Vida y Obra de José Gabriel Gálvez Egusquiza "Un Cajamarquino para el Perú y América",*** además de una estrategia que refuerza diversos aprendizajes del Currículo Nacional de Educación Básica - CNEB, como una alternativa de generación de espacio de interacción, de encuentro entre estudiantes para reflexionar, reconocer y expresar sus emociones mediante la práctica literaria y artística.

El presente plan tiene como finalidad reconocer al ilustre cajamarquino José Gabriel Gálvez Egúsquiza, cuya valentía y heroísmo sellaron la Independencia del Perú y América; además, de sus aportes realizados al estado peruano para la consolidación de la república con una sociedad más justa.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Promover la identidad cajamarquina a través de la participación de los estudiantes de la región del nivel de educación secundaria en el Concurso Escolar Regional de la Vida y obra de José Gabriel Gálvez Egúsquiza "Un Cajamarquino para el Perú y América", en el marco de la celebración del Bicentenario.

2.2. Objetivos Específicos

- Incentivar a los estudiantes de la región a investigar sobre la Vida y obra de José Gabriel Gálvez Egúsquiza, y revalorar la identidad Cajamarquina.
- Promover un espacio para que estudiantes y docentes pongan en práctica los valores, actitudes e identidad, conociendo el importante papel que desempeñaron los héroes de la patria, en especial los cajamarquinos como José Gabriel Gálvez Egusquiza, en la independencia del Pérú.

III. ALCANCE DEL CONCURSO

El presente Concurso Escolar Regional está dirigido a los estudiantes de educación secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de EBR, en las 13 provincias de la Región Cajamarca.

IV. COMISIÓN ORGANIZADORA

4.1 La Comisión organizadora estará integra

- Gerencia Regional de Desarrollo Social.
- Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano.
- Imagen Institucional del GRC
- Centro de Información y Sistemas del GRC
- Dirección Regional de Educación Cajamarca
- Las 13 Unidades de Gestión Educativas Local de la Región.

V. CATEGORIAS Y DISCIPLINAS

5.1. Categorías del concurso educativo regional

Se consideran 02 categorías:

CATEGORÍA A	1° Grado de Educación Secundaria
	2° Grado de Educación Secundaria
CATEGORÍA B	3° Grado de Educación Secundaria
	4° Grado de Educación Secundaria

5.2. Disciplinas del concurso educativo regional

Se consideran 03 disciplinas en lenguas originarias e idioma castellano:

LENGUAS ORIGINARIAS	
Puestos	**Disciplinas**
1er, 2do y 3er puesto	**Ensayo**
1er, 2do y 3er puesto	**Historieta**
1er, 2do y 3er puesto	**Poesía**

IDIOMA CASTELLANO	
Puestos	**Disciplinas**
1er, 2do y 3er puesto	**Ensayo**
1er, 2do y 3er puesto	**Historieta**
1er, 2do y 3er puesto	**Poesía**

5.3. Jurado calificador del concurso educativo regional

Será seleccionado en coordinación con la Dirección Regional de Educación teniendo en cuenta logros alcanzados, estudios, publicaciones y afines.

VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

6.1. Cronograma de actividades para el concurso educativo regional:

ITEM	ACTIVIDAD	AÑO 2020			AÑO 2021						
		MES			MES						
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1	Conformación del Comité Organizador	X									
2	Elaboración del Plan específico del concurso.	X									
3	Elaboración y socialización de las Bases del Concurso.	X	X								
4	Reunión de coordinación con la DRECAJ Y UGEL para la socialización del concurso.		X								
5	Elaboración y diseños del material gráfico por la Oficina de Comunicación y aplicación para la inscripción y recepción de trabajos con la Oficina de Sistema del GRC con la.	X	X								
6	Lanzamiento del Concurso y las bases del concurso			X							
7	Difusión por medios el concurso escolar			X	X	X	X				
8	Conformación del Jurado Evaluador (regional).					X	X				
9	Recepción de trabajos del concurso escolar regional						X	X			
10	Evaluación de los trabajos presentados								X	X	
11	Publicación de trabajos ganadores									X	
12	Premiación a estudiantes ganadores, docentes asesores e										X

	institución educativa.										
13	Elaboración de informe final del concurso										X

6.2. Fechas de actividades:

- Lanzamiento del Concurso Escolar Regional – **Viernes 11 de diciembre 2020,** a las 11:00 am en el auditorio del Gobierno Regional de Cajamarca.
- Registro de obras literarias se realizará desde **lunes 15 de marzo 2021 al viernes 30 de abril 2021** en el link: www.regioncajamarca.gob.pe/concursoescolarregional.
- Evaluación de trabajos de las II.EE de la Región – **Lunes 03 de mayo al viernes 30 de junio del 2021.**
- Publicación de los ganadores se realizará el **09 de julio del 2021.**
- Premiación a los ganadores – **el 23 de julio del 2021**.

VII. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Los premios se entregaran al estudiante ganador del 1er puesto, 2do puesto y 3er puesto, al docente asesor se le hará entrega de una Resolución de Felicitación y estatuilla de mármol, así también se brindará un reconocimiento con un trofeo y diploma a la Institución Educativa de los ganadores del concurso escolar regional.

Estudiante - trabajo en lenguas originarias:

- 1er puesto - Una Laptop y estatuilla de mármol.
- 2do puesto - Una Tablet y estatuilla de mármol.
- 3er puesto - Un Celular y estatuilla de mármol.

Estudiante - trabajo en idioma castellano:

- 1er puesto - Una Laptop y estatuilla de mármol.
- 2do puesto - Una Tablet y estatuilla de mármol.
- 3er puesto - Un Celular y estatuilla de mármol.

Docente – asesor

- Resolución de Gerencia General Regional de Felicitación y estatuilla de mármol.

Institución educativa

- Un trofeo de vidrio y un diploma

VIII. PRESUPUESTO

7.1 Presupuesto Estimado para el 2021

N°	DESCRIPCIÓN	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNIT.	TOTAL
BIENES					**S/. 39,840.00**
1	Laptop	Unidad	12	2,000	24,000.00
2	Tablet	Unidad	12	500	6,000.00
3	Celular	Unidad	12	400	4,800.00
4	Estatuilla de 20 cm	Unidad	72	70	5,040.00
SERVICIOS					**S/. 9,760**
1	Impresiones de resolución	Unidad	36	5	180
2	Impresiones de diplomas	Unidad	66	5	330
3	Contratar al Jurado	Persona	10	700	7000
4	Difusión del concurso escolar regional en radio y televisión	Spot	5	450	2250
PREMIACIÓN GANADORES					**S/. 400**
1	Break	Unidad	50	8	400.00
TOTAL					**50,000.00**